



GOBIERNO REGIONAL
PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Taracancamaya, 03 de marzo del 2025

OFICIO N°02-2025-DREP-UGEL/EC-DIEP.N°70336/T.

SEÑORA : Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.

PRESENTE.-

ASUNTO : Remito Apertura del año escolar 2025.

REFERENCIA : RM. N°556-2024-MINEDU

Es grato dirigirme a Usted, con la finalidad de hacer alcance la información sobre la **Apertura del año escolar 2025** de la Institución Educativa **Primaria N° 70336 TARACANCAMAYA** distrito de **PILCUYO**, Ámbito de la UGEL EL COLLAO - ILAVE, en cumplimiento a la Resolución Ministerial N°556-2024-MINEDU "Norma Técnica para el Año Escolar en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica para el año 2025" con el fin de garantizar el aprendizaje de los estudiantes.

Adjunto:

- Acta de apertura del año escolar 2025.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas de estima personal.

Atentamente,



Violeta Ticona Flores
Prof. Violeta Ticona Flores
DIRECTORA (e)

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR - 2025

En la Institución Educativa Primaria Número Setenta mil trescientos treinta y seis de la Comunidad de Taracancamaya del distrito Pilcayo, provincia El Collao y región Puno nos reunimos siendo horas diez de la mañana del día lunes tres de marzo del año 2025 la Directora (e) Prof. Violeta Ticona Flores Docentes de aula Prof. Alpio Huanca Nieto, Prof. Víctor R. Condoni Mamani, Presidente de APAA, autoridades de la comunidad y demás padres de familia para tratar lo siguiente:

➤ APERTURA DEL AÑO ESCOLAR - 2025

PRIMERO: La Directora (e) dió la bienvenida a todos los presentes e inició con la reunión dando a conocer que el día de hoy se da la apertura del año escolar 2025 y también manifestó que el presente año escolar se trabajará mancomunadamente con toda la comunidad educativa respetando la calendarización del año escolar 2025 y cumpliendo con las actividades programadas.

SEGUNDO: Las autoridades y docentes de aula se comprometieron en trabajar en bien de la Institución Educativa y dieron por abierto el presente año escolar 2025 asumiendo sus responsabilidades como Directora (e), docentes de aula y APAA y demás comités elegidos para el presente año escolar.

No habiendo más puntos que tratar se concluyó con la reunión siendo horas doce del medio día del mismo día y año en curso y firman todos los presentes.



[Firma]
Prof. Violeta Ticona Flores
DIRECTORA (e)

[Firma]
Víctor R. Condoni H.
Profesor.



[Firma]
Amelia Flores Marón
DIRECTORA (e)

[Firma]

[Firma]

[Firma]
45539489

Dina Luz Maquera Maquera
DNI N° 40603209
TARACANCAMAYA

Prof. Alpio Huanca Nieto



[Signature]
Fernando Pacheco Pacheco
PRESIDENTE



[Signature]
Eliseo Chino Quispe
DNI N° 01847590
SECRETARIO



[Signature]
06800546



[Signature]
Juan Huanca Turpo
DNI N° 01781925
TENIENTE GOBERNADOR



[Signature]
Isidera Anahua de Chura
DNI N° 01795294
TESORERA



[Signature]
Julio Chino
DNI N° 01. J26
VOCAL